

Alcaldía de Popayán, en defensa de los usuarios por alzas en servicios públicos.

Popayán junio 12, 2020

En debate de control político del Concejo de Popayán a la empresa Alcanos de Colombia, por el aumento en la facturación del servicio de gas domiciliario, la Alcaldía Municipal, a través de la Secretaria de Gobierno, Elvia Rocío Cuenca, manifestó todo el respaldo a las propuestas presentadas por los corporados en defensa de los intereses de los usuarios.



"Categóricamente respaldamos estas acciones que hoy propone el Concejo municipal como muestra sincera de afecto por la ciudad y por su gente, máxime en tiempos de calamidad pública, reclamando a las empresas de servicios públicos hacer uso del principio de la solidaridad y no afectarles su bolsillo con el incremento desmesurado en las facturas", señaló la Secretaria Cuenca.

Recordó que en días pasados, el Alcalde Juan Carlos López ofició a la Superintendencia de Servicios Públicos para que se revise de inmediato el aumento de la facturación los recibos de los servicios públicos.

Así mismo, señaló que la Alcaldía se sumará a la mesa de trabajo que se está planteando constituir para hacer seguimiento a este tema, y buscar una solución que dé respuesta a las sendas solicitudes y reclamos de los ciudadanos. "No nos hemos quedado quietos en lo que nos corresponde, hacer fiscalización y defender los derechos de los payaneses".

Se destaca las intervenciones de los concejales citantes al debate, José Dulis Urrea y Cristian Andrés Narváez, quienes señalaron su compromiso para encontrar una solución a este conflicto, y solicitaron a las empresas absoluta claridad en indicar el por qué se aumentó en un 16% el valor del m³ entre los meses de diciembre de 2019 a abril de 2020.